



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**111****GUADARRAMA**

## LICENCIAS

Por don Vicente Pérez Vergara se ha solicitado licencia de actividad para farmacia, en la calle San Macario, número 4, local 2, de esta localidad.—Expediente 2010-LAEA-14.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente estará a disposición del público en la oficina de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento, sita en la calle Recaredo Collar, sin número, en horario de nueve a catorce de lunes a viernes.

En Guadarrama, a 25 de mayo de 2010.—El concejal de urbanismo (firmado).

(02/5.087/10)